



Constancia secretarial

Expediente N° 81001-2339-000-2021-0075-00
Naturaleza: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: María Cristina Villamizar Castro
Demandado: Nación – Ministerio de Educación – Fomag
M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

Traslado de la demanda/El 02 de septiembre de 2021 empieza a correr el traslado de treinta (30) días en el presente proceso, hasta el **13 de octubre de 2021**. (Art. 172 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Traslado que se publica en la página web de la Rama Judicial, hoy 01 de septiembre de 2021.


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General